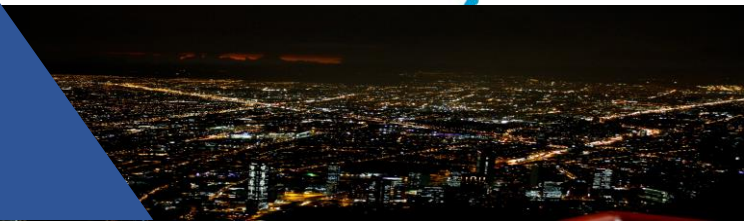




EJECUCION PRESUPUESTAL INVERSION

INFORME COMPARATIVO
III Trimestre
2017 VS 2016



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2017

1 INVERSIÓN

Para el año 2017, la Secretaría Distrital de Hacienda asignó al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público un presupuesto de inversión \$22.709'581.000 de pesos, los cuales fueron distribuidos dentro del Plan Operativo Anual de Inversiones, la entidad orientó las acciones para el cumplimiento de las metas inscritas en el Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá Mejor para Todos*”, a través de cinco (5) proyectos de inversión, los cuales se muestran a continuación:

PROYECTO DE INVERSIÓN		PROGRAMA / PILAR o EJE	
1064	Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público	PROGRAMA	Espacio público, derecho de todos
1065	Cuido y Defiendo el Espacio Público de Bogotá	PILAR o EJE	Democracia Urbana
1066	Fortalecimiento institucional DADEP	PROGRAMA	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
		PILAR o EJE	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
1122	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP	PROGRAMA	Gobierno y ciudadanía digital
		PILAR o EJE	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
7503	Mejoramiento de la infraestructura física del DADEP	PROGRAMA	Modernización institucional
		PILAR o EJE	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia

Fuente: Ficha EBI-D inscritas al Banco de Proyectos de Inversión Distrital.

1.1. Recursos del segundo trimestre vigencia 2016 VS 2017

Durante la citada vigencia y con corte al 30 de septiembre de 2017, se ejecutó el 82.01% del total del presupuesto de inversión directa asociada al Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá Mejor para Todos*”, al comparar los resultados en el mismo trimestre del 2016, se ejecutó el 99.64% en los proyectos asociados al PDD “*Bogotá Humana*” y el 36.25% en los proyectos asociados al PDD “*Bogotá mejor para todos*”, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 01. Comparativo de Ejecución de Recursos de Inversión 2016 vs 2017

Cód.	Nombre del Proyecto	Con corte a septiembre año 2016			Con corte a septiembre año 2017		
		Apropiación	Compromisos	%	Apropiación	Compromisos	%
711	Centro de estudios y análisis de espacio público	\$311'398.264	\$311'398.264	100.0	\$0	\$0	0.0
734	Consolidación del sistema de información geográfica del inventario del patrimonio inmobiliario distrital	\$2.040'463.213	\$2.039'476.552	99.9	\$0	\$0	0.0
751	Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital	\$4.724'383.848	\$4.697'337.688	99.4	\$0	\$0	0.0
761	Modernización organizacional	\$695'623.341	\$695'623.341	100.0	\$0	\$0	0.0
1064	Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público	\$2.384'231.243	\$1.132'939.256	47.5	\$5.515'580.800	\$4.265'190.826	77.3
1065	Cuido y defiendo el Espacio Público	\$4.104'176.152	\$636'997.345	15.5	\$12.583'300.000	\$10.478'403.449	83.3
1066	Fortalecimiento institucional DADEP	\$1.340'996.223	\$666'075.564	49.7	\$3.225'281.000	\$2.718'511.734	84.3
1122	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de	\$898'727.716	\$727'852.590	80.9	\$1.284'000.000	\$1.146'751.196	89.3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

Cód.	Nombre del Proyecto	Con corte a septiembre año 2016			Con corte a septiembre año 2017		
		Apropiación	Compromisos	%	Apropiación	Compromisos	%
	información y comunicación del DADEP						
7503	Mejoramiento de la infraestructura física del DADEP	\$0	\$0	0.0	\$100'000.000	\$13'750.025	13.8
	Pasivos exigibles	\$0	\$0	0.0	\$1'419.200	\$1'419.200	100.0
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA		\$ 16.500'000.000	\$ 10.907'700.600	66.1	\$ 22.709'581.000	\$ 18.624'026.430	82.0

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestal PREDIS con corte a 30 de septiembre de 2016 y 2017.

Como se evidencia en el cuadro anterior, el año que mayor recurso comprometió en el tercer trimestre corresponde al 2017 con un 82.0% del valor total comprometido con relación al recurso apropiado para ese año, así mismo al comparar las dos vigencias se evidencia un incremento porcentual en lo que respecta a la ejecución de recursos de inversión del 15.9%, dada la buena planificación de la utilización de los recursos disponibles en cada uno de los proyectos de inversión, se ha contribuido a un cumplimiento rápido, eficaz y seguro de de las actividades que conllevan a la contratación del personal, compra de equipos, materiales y servicios, todo de acuerdo al plan anual de adquisiciones del DADEP.

1.2. Comparativo de giros de las reservas

El comportamiento de las reservas con corte a 30 de septiembre del 2016 frente al 2017, es el siguiente:

1.2.1. Reservas Bogotá Humana 2016 vs Bogotá Mejor para todos 2017

Con corte al 30 de septiembre de 2017, se ejecutó el 88.8% del total de las reservas de inversión directa que fueron constituidas el 31 de diciembre del 2016; en donde los resultados de la ejecución de las reservas en los proyectos asociados al PDD "Bogotá Humana" corresponde a un 100.0% y al PDD "Bogotá mejor para todos" es de 88.3%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 02. Comparativo de Ejecución de Reservas de Inversión 2016 vs 2017

Código del Proyecto	Proyecto	Ejecución de Reservas constituidas en el 2015 pagadas a septiembre año 2016			Ejecución de Reservas constituidas en el 2016 pagadas a septiembre año 2017		
		Apropiación Disponible	Autorización de Giro	%	Apropiación Disponible	Autorización de Giro	%
711	Centro de estudios y análisis de espacio público	\$75'174.774	\$74'445.810	99.0	\$0	\$0	0.0
734	Consolidación del sistema de información geográfica del inventario del patrimonio inmobiliario distrital	\$783'662.370	\$778'515.494	99.3	\$25'124.404	\$25'124.404	100.0
751	Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital	\$8.811'467.577	\$2.526'348.651	26.9	\$98'752.997	\$98'752.997	100.0
761	Modernización organizacional	\$245'319.857	\$224'977.190	91.7	\$9'903.787	\$9'903.787	100.0
1064	Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público	\$0	\$0	0.00	\$714'311.995	\$596'243.195	83.5
1065	Cuido y definiendo el Espacio Público	\$0	\$0	0.00	\$2.440'310.358	\$2.168'143.367	88.9
1066	Fortalecimiento institucional DADEP	\$0	\$0	0.00	\$187'484.159	\$186'034.159	99.2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

Código del Proyecto	Proyecto	Ejecución de Reservas constituidas en el 2015 pagadas a septiembre año 2016			Ejecución de Reservas constituidas en el 2016 pagadas a septiembre año 2017		
		Apropiación Disponible	Autorización de Giro	%	Apropiación Disponible	Autorización de Giro	%
1122	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP	\$0	\$0	0.00	\$9'709.601	\$9'709.601	100.0
Total de Reservas de Inversión Directa		\$9.915'624.578	\$3.604'287.145	36.3	\$3,485,597,301	\$ 3,093,911,510	88.8

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestal PREDIS 30 de septiembre 2016 y 2017

En virtud al cuadro anterior, se evidencia que, con corte al 30 de septiembre de 2017, se ejecutó el 88.8% del total de las reservas de inversión, así mismo al comparar las dos vigencias se evidencia un aumento porcentual en lo que respecta a la ejecución de reservas de inversión del año 2016, con un 52.5% de acuerdo al resultado evidenciado para el 2016 del 36.3% respectivamente.

1.3. SEGUIMIENTO PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

❖ Estructuración del Observatorio del Espacio Público de Bogotá

El cumplimiento que se tiene con relación a esta meta es del 77%, ya que de enero a septiembre del 2017 la Defensoría del Espacio Público realizó el inicio de la implementación del Observatorio del Espacio Público de Bogotá que es una herramienta que apoya el proceso de toma de decisiones, aportando el análisis de datos y la recopilación y publicación de información existente, poniendo en manifiesto la importancia de contar con información útil, confiable, oportuna y acertada.

En virtud a lo anterior se realizó el III Workshop de espacio público, encuentro académico que fue liderado por el Observatorio del Espacio Público, Grupo de Estudios y Análisis del Espacio Público, dirigido a estudiantes universitarios, de arquitectura, con el objetivo de fortalecer la Red de Universidades por el Espacio Público, el cual se centró sobre los temas de generación y sostenibilidad del espacio público en Bogotá.

Así mismo se realizó el 1er Congreso Internacional de Espacio Público, los días miércoles 9 y jueves 10 de agosto, en el Archivo de Bogotá, el cual tuvo como objetivo agrupar las diferentes miradas y propuestas en materia de generación, recuperación y sostenibilidad de espacio público, con el fin de enriquecer el análisis del mobiliario urbano y, de esta forma, generar mejores programas y proyectos que aporten a la construcción de una ciudad más amigable, incluyente y segura para peatones y personas con movilidad reducida.

❖ Más espacio público de la ciudad, a través del recibo de zonas de uso público

Se incorporó al inventario de 692.039,45 m² correspondientes a zonas de uso público existentes y otras que se generaron con los proyectos de urbanización y/o construcción

❖ Saneamiento y titulación de inmuebles de propiedad del Distrito Capital

Se adelantaron procesos de registro y saneamiento de 942.929,4 m² de bienes de uso público /zonas de uso público y bienes fiscales que conforman el patrimonio inmobiliario de Bogotá.

❖ Valoración de suelo público

✓ Se realizó socialización de la metodología de valoración de los predios al equipo POT, con el fin de generar difusión de los métodos empleados en la realización de la misma.

✓ Se oficializó la metodología de valoración mediante la resolución interna No. 170 de 2017.

- ✓ Se realizó la valoración de 1874 predios de los que solicitaron del área de contabilidad mediante correo electrónico, los cuales se encuentran en notas contables ubicados en la categoría patrimonio e inventario y que además cuentan con ID_GEO; FM, Documentos de Transferencias y Actas.
 - ✓ Se realizó la valoración de los terrenos de los predios que se encuentran en el convenio con la Universidad Distrital.
 - ✓ Se realizó la verificación del inventario general con el fin de detectar posibles predios susceptibles de valoración
- ❖ **Política de espacio público**
- ✓ Se presenta para aprobación el documento con el diagnóstico de la Política General de Espacio Público de Bogotá; escrito que una vez concertado con las partes interesadas aportará en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), argumentos técnicos en materia de espacio público.
 - ✓ Se presenta la matriz con la síntesis de la estructura del diagnóstico, árbol de problemas y objetivos por componente.
 - ✓ Presentación con el diagnóstico de la Política General de Espacio Público de Bogotá para socializar en los talleres de agenda pública.
 - ✓ Se realizaron 11 talleres de la agenda pública de la Política con entidades distritales, universidades, mujeres, personas en situación de discapacidad y localidades.
 - ✓ Se realizaron 9 talleres de la agenda pública de la Política con Observatorios ciudadanos y localidades.
 - ✓ Se realizaron 9 talleres de la agenda pública de la Política con gremios, población LGBTI y localidades.
 - ✓ Se sistematizaron los resultados de la agenda pública y se hizo un análisis parcial.
 - ✓ Se elaboró el documento de viabilidad de la Política para ser presentado ante el CONPES.
 - ✓ Avance del Plan de Acción para la formulación de la Política Distrital.
- ❖ **Líneas de Investigación**
- ✓ Se suben las fichas y los informes finales aprobados a la página web del Observatorio.
 - ✓ Se realiza seguimiento a los proyectos de investigación pendientes y en curso.
 - ✓ Se abre la convocatoria para los proyectos de investigación 2018 y se preparan los documentos que la soportan.
- ❖ **Defensa del espacio público de la ciudad**
- A través de la realización de intervenciones integrales se recuperó para los habitantes de la ciudad:
- **23.2 km** de los principales de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular. recuperados, revitalizados y sostenidos; los cuales se encuentran ubicados en las localidades de: Fontibón, Chapinero, Santafé, Bosa, Suba y Usaquén.
 - **355 predios de zonas de cesión** a cargo del DADEP, recuperadas (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público), a través del proceso de Restituciones Voluntarias. las cuales se encuentran ubicadas en las localidades de: Santafé, Bosa, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Suba, Usme, Puente Aranda, Kennedy, Candelaria, Teusaquillo, Mártires, San Rafael, Ciudad Montes y Ciudad Bolívar.

- **18 estaciones de Transmilenio** y sus entornos adyacentes, ubicadas en el Terminal del Norte, Héroes, Centro Memoria, Ciudad Salitre Norte Oriental, Portal el Dorado, Toberín, Cardio Infantil, Mazuren, Calle 146, Calle 142, Alcalá, Prado, Calle 127.
- ❖ **ADMINISTRAR el espacio público**
Se entregó el 15% de bienes fiscales a cargo del DADEP, a través de diferentes modalidades, estas consisten en modalidades de venta, tales como: comodatos, actas de entrega, convenios Interadministrativos, etc.
- ❖ **SOSTENER el espacio público**
Mejorar la seguridad en las áreas recuperadas para que los ciudadanos puedan disfrutar del espacio público de Bogotá, a través del diseño e implementación de dos estrategias financieras, técnicas y sociales que permitan la sostenibilidad de los espacios públicos recuperados y de las zonas de cesión a cargo del DADEP, las cuales son:
- ✓ Asociaciones Público Privadas – APP recibidas en la Entidad, que contribuyen al sostenimiento del Espacio Público, con el fin de vincular capital privado para materializar una obra que beneficie a los habitantes de la ciudad. Para ello se precisa que actualmente se encuentra en etapa de factibilidad los Proyectos de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada plaza calle 136 y plaza calle 100 que son competencias de la Defensoría del Espacio Público fueron presentadas a la Entidad por la Unión Temporal Parquaderos Subterráneos Bogotá conformada por INTELRED S.A.S., CITY PARKING S.A.S., ALCA INGENIERÍA S.A.S. y FORTRESS S.A.S.
 - ✓ 64 contratos de Administración y mantenimiento del Espacio Público -CAMEP tiene activos, de los cuales se encuentran en proceso de actualización, de acuerdo a una nueva modelación económica generando la versión 2.0 del CAMEP.
- ❖ **GESTIÓN JUDICIAL**

Recuperación M² Espacio Público a través de Gestión Judicial. Se encuentra dirigida a la recuperación, vía judicial, de metros cuadrados de espacio público del Patrimonio Inmobiliario Distrital. De acuerdo a un diagnóstico inicial, en el cual se analizaron los procesos judiciales, en curso y con fallo, que involucró el estudio de las pretensiones de las demandas y el impacto de las mismas frente a la recuperación de espacio público, se proyectó inicialmente la recuperación de 216.068.91 m² para el año 2017. Sin embargo, dentro del despliegue de las acciones tendientes a su desarrollo, se inició un proyecto piloto con las diferentes Alcaldías Locales del Distrito Capital, en desarrollo del cual, con la participación activa del equipo de la Oficina Asesora Jurídica, se vienen adelantando mesas de trabajo y visitas *in situ*, y de primera mano, definiendo estrategias jurídicas, administrativas y judiciales para la protección, conservación, recuperación y aprovechamiento racional del Espacio Público, de lo cual se han recuperado 110.998,53 m².

Actualmente, la Defensoría del Espacio Público participa de 145 acciones populares, de las cuales, 133 se encuentran dirigidas directamente a la recuperación y/o protección de Espacio Público del Distrito Capital, y de éstas, en 91 procesos se cuenta ya con fallos que contemplan órdenes directas para materializar dicha recuperación y/o protección.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

Gestión Recursos Económicos Procesos Judiciales En efecto, luego de una detallada depuración de los procesos judiciales en los que es actualmente parte la Entidad, y cuyas pretensiones se encuentran encaminadas a la generación de recursos económicos para el Distrito, se identifica también la oportunidad de incrementar la magnitud de esta estrategia, especialmente mediante la gestión de algunos procesos civiles que pueden ser objeto de transacción y/o conciliación judicial, así como del despliegue de la estrategia diseñada para la culminación de algunos procesos divisorios en los que la Defensoría es parte. Para ello se logra la generación de \$1.813'825.113 a favor del Distrito Capital, dentro de los cuales se ha recaudo \$1.813'825.113, equivalente al 100.0%.

Investigaciones Penales Exitosas Se encuentra dirigida al despliegue de acciones necesarias para el impulso y éxito procesal de las investigaciones penales relacionadas con delitos que afectan el espacio público. Para su ejecución, se identifica un conjunto de diligencias orientadas al descubrimiento y comprobación científica del delito, sus características, la identificación de sus autores o partícipes, así como el aseguramiento de sus objetos activos y pasivos. A partir de ello, efectuado el correspondiente diagnóstico, se tiene que, de las 34 investigaciones penales en las que actualmente participa como víctima el DADEP por delitos relacionados con el espacio público, por sus connotaciones y gravedad, se han priorizado 11 causas cuya meta se dirige a lograr avances considerables dentro de la investigación judicial, e incluso, de estos casos se han hiper priorizado de manera articulada con la Fiscalía General de la Nación, 06 denuncias basadas en el actuar de particulares que pretenden apropiarse del Espacio Público, incluyendo el accionar de mafias organizadas dedicadas al cobro de recursos económicos por su uso.

Revisó: Isaías Sánchez Rivera– Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Biainey Liceth Merchán Villamizar– Profesional Universitario-Oficina Asesora de Planeación